

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Julio de 2021

## ÍNDICE

<b>1. SÍNTESIS .....</b>	<b>3</b>
<b>2. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS .....</b>	<b>5</b>
<b>3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL .....</b>	<b>8</b>
<b>4. RESULTADO FINANCIERO .....</b>	<b>12</b>
<b>5. TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO .....</b>	<b>144</b>
<b>6. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN PROVINCIAS Y MUNICIPIOS (IRD Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL) .....</b>	<b>15</b>
<b>7. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>177</b>
<b>ANEXO METODOLÓGICO .....</b>	<b>20</b>
<b>ANEXO ESTADÍSTICO.....</b>	<b>21</b>

Cuadro 3.	Ejecución presupuestaria de la APN (base devengado). Detalle del gasto por jurisdicción al 31/7/21.
Cuadro 5.	Transferencias de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado.
Cuadro 6.	Transferencias corrientes y de capital a provincias y municipios por principales programas.
Cuadro 7.	Transferencias de capital a provincias y municipios e IRD por ubicación geográfica.
Cuadro 8.	Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 31/07/21.

(\*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

## 1. Síntesis

En julio de 2021 el Gasto Total devengado de la Administración Pública Nacional resultó superior a los Ingresos Totales percibidos, generándose un Resultado Financiero mensual deficitario de \$31.927 millones. En el mismo mes de 2020 el resultado deficitario había sido de \$71.553 millones.

Los Intereses devengados en julio ascendieron a \$112.426 millones, dando lugar a un Resultado Primario superavitario de \$80.499 millones. En el mismo mes del año pasado el Resultado Primario había sido deficitario en \$15.424 millones.

El Resultado Financiero acumulado al finalizar el mes de julio del año fue deficitario en \$693.975 millones, mientras que en el mismo período de 2020 también lo había sido por un valor de \$386.996 millones.

Asimismo, dado que en lo que va del año se devengaron \$441.010 millones en concepto de Intereses, el Resultado Primario acumulado arrojó un déficit de \$252.965 millones, contra un saldo primario positivo de \$5.897 millones obtenido en el mismo período de 2020.

Los Recursos Totales de la APN de los primeros siete meses del año alcanzaron a \$4.381.078 millones, un 28,8% más que en el mismo período de 2020.

Los Ingresos Corrientes ascendieron a \$4.371.927,1 millones con un incremento del 30,4% i.a. (15,4 p.p. por debajo de la inflación)<sup>1</sup>. En particular los Ingresos Tributarios fueron de \$2.531.941,5 millones con una variación de 86,3% i.a., es decir 40,5 puntos porcentuales por encima de la inflación, mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social, que sumaron \$1.122.986,4 millones, crecieron un 47,7% i.a., esto es 1,9 p.p. por encima de la inflación.

En concepto de Rentas de la Propiedad se percibieron \$450.531,9 millones, (-61,5% i.a.), de los cuales \$320.000 millones correspondieron a utilidades contables del BCRA y \$121.855,6 millones a rentas del Fondo de Garantía de Sustentabilidad-FGS de la ANSeS. En el mismo período de 2020 las utilidades del BCRA habían alcanzado \$1.040.000 millones.

Este comportamiento de las utilidades contables del BCRA incide de manera significativa en los resultados financiero y primario verificados en ambos ejercicios. Si se descontaran los giros realizados al Tesoro Nacional por este concepto en los primeros siete meses de 2020 y 2021, los resultados primario y financiero de 2021 así ajustados constituirían mayores déficits pero serían

---

<sup>1</sup>El IPC-Cobertura Nacional registró un incremento del 45,8% i.a. en el promedio del período enero- julio de 2021 con respecto al promedio del mismo período del año anterior.

de menor cuantía que los correspondientes a 2020, por lo que en 2021 se apreciaría una mejora con respecto a los resultados alcanzados en 2020 (Resultado Financiero - \$413.021 millones i.a.; Resultado Primario - \$461.138 millones i.a.).

El Gasto Corriente y de Capital acumulado a julio ascendió a \$5.075.053 millones con un incremento de 33,9% i.a. (11,9 p.p. por debajo de la inflación), producto de Gastos Primarios devengados de \$4.634.043 millones (36,4% i.a.) e Intereses por \$441.010 millones (12,2 i.a.).

El mayor crecimiento porcentual se dio en los Gastos de Capital (165,2% i.a.), incluyendo todos sus rubros: las Transferencias de Capital a Provincias (387,6% i.a.), las Otras Transferencias de Capital (148,9 % i.a.), la Inversión Real Directa (132,9% i.a.) y la Inversión Financiera (60,7% i.a.).

El crecimiento del Gasto Corriente (28,7% i.a) resultó inferior a la inflación acumulada como resultado de comportamientos disímiles entre aquellos rubros que subieron por encima de la misma, como Bienes y Servicios (114,2% i.a.), y aquellos que lo hicieron por debajo como las Transferencias Corrientes al sector empresarial y entes públicos (47,4% i.a.), las Remuneraciones (40,4% i.a.), las Prestaciones de la Seguridad Social (35,1% i.a.), las Transferencias a las Universidades (39,3%), las Transferencias Corrientes al Sector Privado (17,4% i.a.) y los intereses (12,2%). Cabe destacar que se verificó una caída nominal de las Transferencias Corrientes a Provincias (-15,4% i.a.).

Entre los Gastos Primarios, los subsidios para gastos corrientes de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Sector Privado sumaron \$626.813,4 millones, un 74% más que lo devengado en el mismo período de 2020. En particular los subsidios al Sector Energético devengaron \$471.410,1 millones, dirigiéndose en su mayor parte a la empresa CAMMESA, a Integración Energética Argentina S.A (ex Enarsa) y a las empresas beneficiarias del Plan Gas no Convencional (Resolución MINEM N° 46/2017). Los subsidios al Sector Transporte alcanzaron a \$97.977,7 millones (+66,3% i.a.), orientados principalmente al Transporte Automotor (\$49.636,3 millones) y al Transporte Ferroviario (\$46.807,7 millones). Los subsidios al Sector Industrial fueron de \$35.836,7 millones (-49,8% i.a.) concentrados en su mayor parte en los Fondos Nacionales de Desarrollo Productivo (FONDEP) y de Garantías Argentino (FoGAR), gestionados por el Ministerio de Desarrollo Productivo.

En cuanto a las transferencias destinadas al financiamiento de inversiones de capital de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Sector Privado se ejecutaron durante los primeros siete meses por un total de \$44.255,6 millones con un incremento de 201,0% i.a. (+\$29.551,6 millones).

Los flujos destinados a Provincias y Municipios totalizaron \$270.875,8 millones, arrojando un incremento del 19,7% i.a., con un comportamiento diferente según se trate de las Transferencias Corrientes (-15,4% i.a.) o de las Transferencias de Capital (+387,6% i.a.).

En los primeros siete meses de 2021 se incrementó el crédito para Gastos Corrientes y de Capital aprobado para el ejercicio en \$297.638,8 millones (3,5%) y la estimación de Recursos Corrientes y de Capital en \$203.229,8 millones (2,9%), por lo cual la previsión anual del Resultado Primario llega a -\$887,0 mil millones (2,4% del PBI) y el Resultado Financiero esperado alcanza a -\$1.548,1 mil millones (4,1% del PBI).

## 2. Análisis de la Ejecución de los Recursos

Durante los primeros siete meses de 2021 los Ingresos Totales percibidos por la APN ascendieron a \$4.381.078,4 millones como consta en el Cuadro 1a. Este monto fue 64,4% superior a lo percibido en el mismo período de 2020, e implicó un aumento de 18,6 p.p. respecto a la inflación del período<sup>2</sup>.

Los Ingresos Corrientes de \$4.371.927,1 millones se incrementaron 30,4% i.a., producto del fuerte aumento interanual de 86,3% de los Recursos Tributarios (40,5 p.p. por encima de la inflación) que más que compensó la merma nominal de las Rentas de la Propiedad (-61,5% i.a.) que incluyen las utilidades contables del BCRA que se giraron al Tesoro Nacional en ambos ejercicios.

Los Ingresos de Capital se originaron mayoritariamente en las transferencias de capital del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte y ascendieron a \$ 9.151,3 millones en los primeros siete meses del año; reduciéndose en un 81,6% en relación a los valores alcanzados en el año anterior en los cuales se vendieron acciones y participaciones de capital de empresas privadas nacionales del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSeS por \$49.425,6 millones.

En el mes de julio, se reflejó una ejecución negativa de \$24,0 millones debido a que se revirtió un registro por un monto de \$30,7 millones en los ingresos percibidos por el proyecto “PNUD ARG/19/G24 Incorporación de la Conservación de la Biodiversidad y el Manejo Sostenible de las Tierras (MST)” del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La recaudación de la AFIP acumulada al mes de julio que se presenta en el Cuadro 1.b muestra que los incrementos absolutos más significativos de los Ingresos Tributarios se verificaron en el

---

<sup>2</sup>Ver Nota 1.

IVA (\$721.941 millones; 72,8% i.a.), en el Impuesto a las Ganancias (\$459.058 millones; 61,9% i.a.) y en los Derechos de Exportación (+\$352.543 millones; 179,7% i.a.).

<b>CUADRO 1a</b> <b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b> <b>Julio de 2021</b> <b>(en millones de pesos)</b>						
	Julio 2021	Julio 2020	var. ia.	7 meses 2021	7 meses 2020	var. ia.
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>840.863,1</b>	<b>484.994,0</b>	<b>73,4%</b>	<b>4.371.927,1</b>	<b>3.352.933,7</b>	<b>30,4%</b>
Ingresos tributarios*	382.823,0	223.193,4	71,5%	2.531.941,5	1.359.041,3	86,3%
Contribuciones a la Seg. Social*	220.724,7	131.877,9	67,4%	1.122.986,4	760.444,0	47,7%
Ingresos no tributarios	31.332,7	9.654,5	224,5%	245.800,0	54.319,3	352,5%
Venta de Bienes y Servicios	1.197,6	759,4	57,7%	7.245,1	4.727,6	53,3%
Rentas de la Propiedad	193.261,2	119.339,1	61,9%	450.531,9	1.170.049,5	-61,5%
Transferencias corrientes	11.523,9	169,8	-*-	13.422,2	4.352,0	208,4%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>-24,0</b>	<b>8.712,7</b>	<b>***</b>	<b>9.151,3</b>	<b>49.781,5</b>	<b>-81,6%</b>
Privatizaciones	5,6	8.514,7	-99,9%	43,5	49.451,5	-99,9%
Otros	-29,6	198,1	***	9.107,8	330,0	-*-
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>840.839,1</b>	<b>493.706,8</b>	<b>70,3%</b>	<b>4.381.078,4</b>	<b>2.665.628,7</b>	<b>64,4%</b>

\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1b, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, mientras que el monto informado en el Cuadro 1b constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales).

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-\*- : Porcentaje mayor a 1000.

De menor importancia absoluta pero gran significación porcentual fueron los incrementos registrados en el Impuesto a los Bienes Personales (120,2% i.a.)<sup>3</sup>, en los Derechos de Importación (94,6% i.a.)<sup>4</sup>, en el Impuesto a los Combustibles (92,8% i.a.), en el Impuesto a los Créditos y Débitos en cta. cte. (61,4% i.a.) y en los Tributos Internos Coparticipados (58,7% i.a.).

En cuanto al Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)<sup>1</sup> que rige desde principios de 2020, su recaudación mostró una disminución nominal de 30,0%, por la caída verificada en la compra de dólares en el mercado oficial.

<sup>3</sup>El impuesto a los Bienes Personales se modificó a través de la Ley Nº 27.541/2019 reglamentada por el Decreto Nº 99 del 27/12/2019, que mantuvo el mínimo no imponible en \$2.000.000 y dispuso un incremento de alícuotas para bienes situados en el país entre el 0,5% y el 1,25%, delegando en el Poder Ejecutivo -hasta el 31 de diciembre de 2020- la facultad de fijar alícuotas superiores en hasta un 100% de la tasa máxima (hasta 2,5%) para gravar los bienes situados en el exterior.

<sup>4</sup> Las importaciones aumentaron en julio de 2021 un 65,6% con respecto al mismo mes del año anterior, según el último informe de Intercambio Comercial Argentino de INDEC.

**CUADRO 1b**  
**SECTOR PÚBLICO NACIONAL**  
**RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES\***  
**EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS**  
**Julio 2021**  
**(en millones de pesos)**

	Julio 2021	Julio 2020	var. ia.	7 meses 2021	7 meses 2020	var. ia.
<b>Ingresos tributarios (1)</b>	<b>693.193</b>	<b>411.528</b>	<b>68,4%</b>	<b>4.531.337</b>	<b>2.590.390</b>	<b>74,9%</b>
Ganancias	181.315	107.619	68,5%	1.200.442	741.384	61,9%
IVA	269.528	144.185	86,9%	1.714.111	992.170	72,8%
Internos coparticipados	19.080	26.417	-27,8%	138.479	87.236	58,7%
Bienes personales	7.927	9.240	-14,2%	122.876	55.810	120,2%
Créditos y Débitos en cta. cte.	67.216	37.020	81,6%	385.311	238.683	61,4%
Combustibles total (2)	30.505	16.467	85,2%	177.998	92.321	92,8%
Impuesto PAIS	9.987	20.018	-50,1%	47.423	67.723	-30,0%
Otros impuestos	5.399	5.020	7,6%	37.915	37.472	1,2%
Derechos de importación y Tasa estadística	30.642	15.613	96,3%	191.197	98.244	94,6%
Derechos de exportación	76.593	33.034	131,9%	548.734	196.191	179,7%
Reintegros (-)	5.000	3.104	61,1%	33.150	16.844	96,8%
<b>Contribuciones de la Seg. Social</b>	<b>240.007</b>	<b>147.564</b>	<b>62,6%</b>	<b>1.258.392</b>	<b>855.473</b>	<b>47,1%</b>
<b>Total Ingresos tributarios y Contribuciones</b>	<b>933.200</b>	<b>559.092</b>	<b>66,9%</b>	<b>5.789.729</b>	<b>3.445.863</b>	<b>68,0%</b>

**Fuente:** ASAP, en base a AFIP.

**Notas:**

\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1a, dado que este valor constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales), mientras que el monto informado en el Cuadro 1a refleja el monto ingresado a la APN, en las distintas cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes.

(1): No se contabilizan por no ser recaudados por la AFIP: el Fondo Especial del Tabaco, el Fondo de Energía Eléctrica, el Impuesto sobre Pasajes Aéreos, las cajas previsionales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y las Asignaciones Familiares Compensables.

(2): Incluye Impuesto a los Combustibles (Ley N° 23.966) Imp. s/Gas Oil y GLP (Ley N° 26.028), Imp s/Naftas y GNC (Ley N° 26.181) y Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565).

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

El crecimiento de las Contribuciones a la Seguridad Social fue de 47,1% i.a. y resultó levemente superior a la inflación del período. Respecto a otros Ingresos Corrientes, las Rentas de la Propiedad, con una recaudación de \$450.531,9 millones, mostraron una disminución del 61,5% i.a., producto de que se giraron al Tesoro Nacional \$320.000 millones en concepto de utilidades contables del Banco Central de la República Argentina, cuando en el mismo periodo de 2020 se habían percibido \$1.040.000 millones por este concepto.

En cuanto a los niveles de ejecución, los Ingresos Totales percibidos representaron el 61,3% del cálculo de recursos vigente. En particular, los Ingresos Tributarios y de la Seguridad Social alcanzaron el 65,5% y el 61,0% respectivamente de lo presupuestado.

### **3. Análisis de la Ejecución del Gasto Corriente y de Capital**

Los Gastos Totales de la Administración Pública Nacional devengados a julio de 2021 ascendieron a \$5.075.053 millones registrando un crecimiento del 33,9% i.a., inferior en 11,9 p.p. a la inflación según IPC registrada en el período. El Gasto Primario de la APN, con un nivel de \$4.634.043 millones, creció el 36,4% i.a. situándose 9,4 p.p. por debajo de la inflación.

Los Gastos Corrientes devengados en los primeros siete meses del año ascendieron a \$4.693.656 millones, siendo 28,7% superiores a los registrados en igual período de 2020 y 17,1 p.p. inferiores a la inflación según IPC. Esta reducción en términos reales resulta de la disminución nominal del monto de las Transferencias a Provincias (-15,4% i.a.) y de la caída real de dos rubros de gran significación como son las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social que, con crecimientos interanuales del 40,4% y 35,1% respectivamente, perdieron 5,4 y 10,7 p.p. en cada caso, con relación a la inflación del período. Asimismo, los intereses crecieron sólo 12,2%, es decir, 33,6 puntos porcentuales por debajo de la inflación.

Estos comportamientos fueron parcialmente contrarrestados por la evolución del rubro Bienes y Servicios, que mostró un crecimiento del 114,2% i.a. explicado principalmente por los gastos del programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles” del Ministerio de Salud destinado a financiar la compra de vacunas para el COVID-19.



**CUADRO 2**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Julio 2021  
(en millones de \$ corrientes)

	Julio 2021	Julio 2020	var. ia.	7 meses 2021	7 meses 2020	var. ia.
<b>I GASTOS CORRIENTES</b>	<b>814.246</b>	<b>537.606</b>	<b>51,5%</b>	<b>4.693.656</b>	<b>3.645.914</b>	<b>28,7%</b>
Remuneraciones	66.120	41.391	59,7%	440.594	313.809	40,4%
Bienes y servicios	36.300	8.331	335,7%	166.485	77.737	114,2%
Intereses	112.426	56.129	100,3%	441.010	392.892	12,2%
Prestaciones de la Seguridad Social	283.550	186.898	51,7%	1.906.596	1.411.667	35,1%
Transferencias corrientes	315.819	244.821	29,0%	1.738.683	1.449.674	19,9%
Sector privado	194.949	160.119	21,8%	1.023.502	871.838	17,4%
Provincias	24.142	29.324	-17,7%	174.832	206.620	-15,4%
Universidades	21.603	16.017	34,9%	155.675	111.793	39,3%
Sector externo	159	51	209,8%	4.003	1.222	227,7%
Otras	74.966	39.310	90,7%	380.671	258.201	47,4%
Otros gastos	31	36	-12,5%	288	135	112,8%
<b>II GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>58.520</b>	<b>27.653</b>	<b>111,6%</b>	<b>381.397</b>	<b>143.796</b>	<b>165,2%</b>
Inversión Real Directa	14.856	6.838	117,3%	99.108	42.550	132,9%
Transferencias de capital	38.968	18.859	106,6%	251.735	82.238	206,1%
Provincias	11.815	5.580	111,7%	96.044	19.698	387,6%
Resto	27.154	13.279	104,5%	155.691	62.540	148,9%
Inversión financiera	4.695	1.957	139,9%	30.554	19.008	60,7%
<b>III GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>872.766</b>	<b>565.260</b>	<b>54,4%</b>	<b>5.075.053</b>	<b>3.789.711</b>	<b>33,9%</b>
<b>IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)</b>	<b>760.340</b>	<b>509.131</b>	<b>49,3%</b>	<b>4.634.043</b>	<b>3.396.818</b>	<b>36,4%</b>
<b>V INTERESES</b>	<b>112.426</b>	<b>56.129</b>	<b>100,3%</b>	<b>441.010</b>	<b>392.892</b>	<b>12,2%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 13/8/2021.

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

Respecto del gasto en Transferencias Corrientes, su evolución interanual (+19,9% equivalente a +\$289.009 millones) surge del incremento de las Transferencias al Sector Privado (17,4% i.a. equivalente a + \$151.664 millones), a Universidades (39,3% i.a. equivalente a +\$43.881 millones) y Otras Transferencias (47,4% i.a. equivalentes a un incremento de +\$122.470 millones) y de la ya mencionada reducción nominal de las Transferencias a Provincias (-15,4% i.a. equivalente - \$31.788 millones). Cabe destacar que el aumento de las Otras Transferencias Corrientes se concentró en los subsidios destinados a Integración Energética Argentina S.A., al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, al Fondo Fiduciario del Sistema de

Infraestructura del Transporte (FFSIT), a la empresa Operador Ferroviario S.E. y al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP).

Los Gastos de Capital acumulados al séptimo mes de 2021 evidenciaron un crecimiento de 165,2% i.a. que abarcó a todos sus componentes. En particular se destacaron las Transferencias de Capital a Provincias (+387,6% i.a.) y el rubro “Resto” (+148,9% i.a.). Las primeras se concentraron en las realizadas por el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento; por el Ministerio de Educación (destinadas a los programas “Infraestructura Escolar” y “Fortalecimiento Edificio de los Jardines Infantiles”); por el Ministerio de Obras Públicas (“Plan de Infraestructura Urbana Argentina Hace” y “Programa de Emergencia de Infraestructura Municipal de la provincia de Buenos Aires – PROIMBA”); por la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro y por la Dirección Nacional de Vialidad. En cuanto a las Otras Transferencias de Capital (“Resto”) estuvieron mayoritariamente dirigidas a los Fondos Fiduciarios del Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar-Pro.Cre.Ar (Decreto N° 902/12) y de la Vivienda Social (Artículo 59-Ley N° 27.341) del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat; y a las empresas Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.), Integración Energética Argentina S.A. y Corredores Viales S.A. y los Fondos Fiduciarios de Infraestructura Hídrica (FFIH)-Decreto N° 1381/01, y Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP).

La Inversión Real Directa creció 132,9% i.a. y fue destinada principalmente a financiar los proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad. La Inversión Financiera mostró un incremento de 60,7% i.a. por los mayores aportes de capital realizados a Aerolíneas Argentinas S.A.

Entre los hechos a destacar ocurridos durante el mes de julio de 2021 se encuentran:

El rubro Bienes y Servicios mostró un aumento del 335,7% i.a., vinculado con la adquisición de vacunas COVID-19.

La Inversión Real Directa mostró un crecimiento de 117,3% respecto a julio 2020 por el impacto de los fondos orientados al programa “Construcción de Autopistas y Autovías” y otros programas de la Dirección Nacional de Vialidad. La Inversión Financiera mostró un incremento de 139,9 % i.a. por los mayores aportes de capital realizados a Aerolíneas Argentinas S.A.

Las Transferencias de Capital a Provincias crecieron 111,7% i.a. y se concentraron en las erogaciones realizadas por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento y el Ministerio de Obras Públicas (“Plan de Infraestructura Urbana Argentina Hace”, y “Producción Integral y Acceso al Hábitat”).

También fueron relevantes los incrementos de las otras Transferencias de Capital (“Resto”; 104,5% i.a.), mayoritariamente dirigidas a los Fondos Fiduciarios Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar) y para la Vivienda Social (Artículo 59-Ley N° 27.341) y a las empresas Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.), Integración Energética Argentina S.A y Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.; y en los Intereses (100,3% i.a.).

En cuanto al Gasto Corriente se verificaron aumentos interanuales significativos en las Otras Transferencias Corrientes (+90,7% i.a.), dirigidas principalmente a la empresa Integración Energética Argentina S.A., al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, al Operador Ferroviario S.E. y al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP); así como también en las Remuneraciones que crecieron 59,7% i.a.

En contrapartida, se verificó un crecimiento por debajo de la inflación<sup>5</sup> en las Transferencias Corrientes a las Universidades (34,9 i.a.) y en las Transferencias Corrientes al Sector Privado (21,8% i.a.), mientras que se registró una caída nominal en las Transferencias Corrientes a las Provincias (-17,7% i.a.). mientras que las Prestaciones de la Seguridad Social (51,7% i.a.) aumentaron casi al mismo nivel que la inflación interanual,

En lo referido al grado de avance de la ejecución presupuestaria de la APN, el Cuadro 3 del anexo informa que al mes de julio se devengó el 57,7% del crédito para el Gasto Primario, es decir 0,8 puntos porcentuales por encima del porcentaje teórico<sup>6</sup>. Las jurisdicciones que presentaron ejecuciones muy por debajo del promedio fueron los Ministerios de las Mujeres, Género y Diversidad (27,1%); de Transporte (28,3%); de Desarrollo Productivo (41,7%), de Interior (42,5%); y de Turismo y Deportes (44,7%); la Jefatura de Gabinete de Ministros (45,2%) y el Ministerio de Salud (48,3%). En contraste, las jurisdicciones con mayor porcentaje de ejecución fueron el Ministerio de Desarrollo Social (86,3%), el Poder Judicial de la Nación (77,9%) y los Ministerios de Seguridad (73,3%), Servicio de la Deuda Pública (68,8%), Ministerio Público (66,7%), de Defensa (66,4%) y de Justicia y Derechos Humanos (62,5%).

<sup>5</sup>El IPC-Cobertura Nacional registró en julio de 2021 un incremento del 51,8% interanual, es decir, con respecto al mismo mes del año anterior.

<sup>6</sup>El porcentaje de ejecución “teórica” es de elaboración propia, y está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.

#### 4. Resultado Financiero<sup>7</sup>

El Resultado Financiero acumulado al mes de julio resultó deficitario en \$693.975 millones, incrementándose dicho déficit en un 80% respecto del verificado en el mismo período del año anterior (\$386.996 millones).

Este incremento del déficit surgió de una expansión de los Gastos Totales del 33,9% i.a., relacionada en medida significativa con el comportamiento de los Gastos de Capital (165,2% i.a. y \$ 237.601 millones adicionales) y del rubro Bienes y Servicios (114,2% i.a. y \$88.748 millones adicionales). Tal aumento superó al crecimiento interanual del 28,8% de los Ingresos Totales que se vieron afectados por la reducción en valores absolutos de las Rentas de Propiedad, debido a que durante los primeros siete meses del año disminuyeron fuertemente los giros al Tesoro Nacional en concepto de utilidades contables del BCRA (-61,5% i.a.; -\$720.016,8 millones). En el sentido de morigerar el incremento del déficit operó el aumento por debajo de la inflación de rubros importantes como las Remuneraciones (40,4% i.a.), las Prestaciones a la Seguridad Social (35,1% i.a.) y las Transferencias Corrientes (19,9%).

Detrayendo el pago de intereses (\$441.010 millones), el Resultado Primario alcanzado fue deficitario en \$252.965 millones, cuando en el mismo período de 2020 había sido superavitario en \$5.897 millones. Sin embargo, si se descontaran los giros realizados al Tesoro Nacional en concepto de utilidades contables del BCRA, en los primeros siete meses de 2021 el resultado primario sería deficitario en \$572.965 millones, mientras que en el mismo periodo de 2020 el resultado hubiera sido deficitario en \$1.034.103 millones, es decir, de mayor magnitud que el alcanzado este año. En el caso del resultado financiero, sin considerar las utilidades del BCRA, se hubiera pasado de un déficit de \$1.426.996 millones en los primeros siete meses de 2020 a un déficit de \$1.013.975 millones en el mismo lapso de 2021.

---

<sup>7</sup>Ver Nota metodológica en el Anexo.

**CUADRO 4**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CUENTA AHORRO INVERSIÓN**  
 Ejecución presupuestaria al 31/7/2021. Base devengado.  
 (en millones de \$ corrientes)

	Julio 2021	Julio 2020	var. ia.	7 meses 2021	7 meses 2020	var. ia.
<b>I INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>840.863</b>	<b>484.994</b>	<b>73,4%</b>	<b>4.371.927</b>	<b>3.352.934</b>	<b>30,4%</b>
Ingresos tributarios	382.823	223.193	71,5%	2.531.941	1.359.041	86,3%
Contribuciones de la Seg. Social	220.725	131.878	67,4%	1.122.986	760.444	47,7%
Ingresos no tributarios	31.333	9.655	224,5%	245.800	54.319	352,5%
Venta de Bienes y Servicios	1.198	759	57,7%	7.245	4.728	53,3%
Rentas de la Propiedad	193.261	119.339	61,9%	450.532	1.170.049	-61,5%
Transferencias corrientes	11.524	170	-*-	13.422	4.352	208,4%
<b>II GASTOS CORRIENTES</b>	<b>814.246</b>	<b>537.606</b>	<b>51,5%</b>	<b>4.693.656</b>	<b>3.645.914</b>	<b>28,7%</b>
Remuneraciones	66.120	41.391	59,7%	440.594	313.809	40,4%
Bienes y servicios	36.300	8.331	335,7%	166.485	77.737	114,2%
Intereses	112.426	56.129	100,3%	441.010	392.892	12,2%
Prestaciones de la Seg. Social	283.550	186.898	51,7%	1.906.596	1.411.667	35,1%
Transferencias corrientes	315.819	244.821	29,0%	1.738.683	1.449.674	19,9%
Sector privado	194.949	160.119	21,8%	1.023.502	871.838	17,4%
Provincias	24.142	29.324	-17,7%	174.832	206.620	-15,4%
Universidades	21.603	16.017	34,9%	155.675	111.793	39,3%
Sector externo	159	51	209,8%	4.003	1.222	227,7%
Otras	74.966	39.310	90,7%	380.671	258.201	47,4%
Otros gastos	31	36	-12,5%	288	135	112,8%
<b>III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)</b>	<b>26.617</b>	<b>-52.612</b>	<b>-*-</b>	<b>-321.729</b>	<b>-292.981</b>	<b>9,8%</b>
<b>IV INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>-24,0</b>	<b>8.712,7</b>	<b>-100,3%</b>	<b>9.151</b>	<b>49.781</b>	<b>-81,6%</b>
Privatizaciones	5,6	8.514,7	-99,9%	44	49.451	-99,9%
Otros	-29,6	198,1	-*-	9.108	330	-*-
<b>V GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>58.520</b>	<b>27.653</b>	<b>111,6%</b>	<b>381.397</b>	<b>143.796</b>	<b>165,2%</b>
Inversión Real Directa	14.856	6.838	117,3%	99.108	42.550	132,9%
Transferencias de capital	38.968	18.859	106,6%	251.735	82.238	206,1%
Provincias	11.815	5.580	111,7%	96.044	19.698	387,6%
Resto	27.154	13.279	104,5%	155.691	62.540	148,9%
Inversión financiera	4.695	1.957	139,9%	30.554	19.008	60,7%
<b>VI INGRESOS TOTALES (I + IV)</b>	<b>840.839</b>	<b>493.707</b>	<b>70,3%</b>	<b>4.381.078</b>	<b>3.402.715</b>	<b>28,8%</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>872.766</b>	<b>565.260</b>	<b>54,4%</b>	<b>5.075.053</b>	<b>3.789.711</b>	<b>33,9%</b>
<b>VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)</b>	<b>760.340</b>	<b>509.131</b>	<b>49,3%</b>	<b>4.634.043</b>	<b>3.396.818</b>	<b>36,4%</b>
<b>IX INTERESES</b>	<b>112.426</b>	<b>56.129</b>	<b>100,3%</b>	<b>441.010</b>	<b>392.892</b>	<b>12,2%</b>
<b>VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)</b>	<b>-31.927</b>	<b>-71.553</b>	<b>-*-</b>	<b>-693.975</b>	<b>-386.996</b>	<b>-*-</b>
<b>IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)</b>	<b>80.499</b>	<b>-15.424</b>	<b>-*-</b>	<b>-252.965</b>	<b>5.897</b>	<b>-*-</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 13/8/2021.

**Nota:**

-\*- : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

## 5. Transferencias de carácter económico

El Cuadro 5 del Anexo identifica las Transferencias de Carácter Económico para el financiamiento de gastos corrientes y de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado efectuadas durante los primeros siete meses de 2021. Las mismas ascendieron a \$671.069,0 millones (+78,9% i.a.) con un incremento de \$296.062,9 millones debido al comportamiento de las Transferencias Corrientes (subsidios), que constituyen su componente dominante.

Las Transferencias Corrientes al Sector Energético, fueron de \$471.410,1 millones (+115,7% i.a) y se destinaron principalmente a CAMMESA (\$304.897,0 millones), a Integración Energética Argentina S.A. (\$93.773,0 millones), al Plan Gas no Convencional Resolución MINEM N° 46/2017 (\$49.581,7 millones), al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y a la Expansión de Redes de Gas Natural (\$10.164,5 millones) y a Yacimientos Carboníferos Fiscales (\$4.845,0 millones).

Los subsidios al Transporte totalizaron \$97.977,7 millones (+66,3% i.a.), de los cuales \$49.636,3 millones se destinaron al Transporte Automotor, principalmente destinados al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$44.297,0 millones) y \$46.807,7 millones al Transporte Ferroviario, dirigidos en su mayor parte a las empresas Operador Ferroviario S.E. (\$39.811,6 millones) y Belgrano Cargas y Logística S.A. (\$4.441,1 millones), mientras que los subsidios al Transporte Aero comercial totalizaron \$1.511,0 millones, orientados básicamente a la Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.<sup>8</sup>

Las empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía demandaron transferencias para sus gastos de funcionamiento por \$20.152,7 millones (+79,4% i.a.), de las cuales \$10.530 millones se destinaron a Correo Argentino, \$3.675,6 millones a Radio y Televisión Argentina S.E., \$2.840 millones a ACUMAR y \$853,2 millones a Telam.

Las Transferencias Corrientes realizadas a empresas del Sector Industrial ascendieron a \$35.836,7 millones, lo que significó una disminución del 49,8% i.a. y fueron destinadas, en su mayor parte, al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo-FONDEP (\$26.607,3 millones), al Fondo de Garantías Argentino FoGAR (\$6.498,3 millones), a Fabricaciones Militares S.E. (\$1.120,0 millones) y al Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor FONDCE (\$694,8 millones). La fuerte disminución interanual en el monto de las transferencias corrientes al sector industrial obedeció

---

<sup>8</sup>La asistencia a Aerolíneas Argentinas y Austral no está incluida en el Cuadro 5 por no estar registrada como un gasto corriente o de capital, sino como inversión financiera. Durante los primeros siete meses de 2021 se realizaron aportes de capital a la empresa Aerolíneas Argentinas S.A. por \$25.243,9 millones.

a que la ejecución del Fondo de Garantías Argentino fue menor en \$49.501,7 millones (-88,4% i.a.), con respecto al mismo período de 2020.

Por su parte, las erogaciones para el financiamiento de gastos de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado tuvieron un incremento del 201,0% i.a. En términos nominales, se ejecutaron \$44.255,6 millones, destinados a Integración Energética S.A., Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E., Operador Ferroviario S.E., Casa de Moneda, Agua y Saneamientos Argentinos S.A., y ACUMAR, entre otras.

## 6. Distribución del gasto en provincias y municipios (IRD y Transferencias corrientes y de capital)

Las Transferencias Corrientes y de Capital destinadas a provincias y municipios en los primeros siete meses de 2021 totalizaron \$270.875,8 millones, monto 19,7% superior al devengado en el mismo plazo de 2020. En el Cuadro 6 del Anexo se muestra la apertura de las mismas a nivel de programas y categorías equivalentes.

Las Transferencias Corrientes a provincias y municipios sumaron \$174.831,6 millones y disminuyeron el 15,4% i.a. (-\$31.787,9 millones). Se concentraron mayormente en las funciones Relaciones Interiores (\$69.795,7 millones), Educación (\$35.135 millones), Seguridad Social (\$27.954,0 millones), Salud (\$21.677,3 millones) y Promoción y Asistencia Social (\$11.973,9 millones), distribuidos en los siguientes programas o categorías presupuestarias:

- Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires (\$29.793,4 millones).
- Fondo Nacional de Incentivo Docente – FONID, a cargo del Ministerio de Educación (\$28.916,9 millones)<sup>9</sup>.
- Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social para financiar a las cajas previsionales provinciales (\$27.954 millones).
- Reglamentación de la Ley N° 27.606 de Transferencia de las Funciones de Seguridad a la CABA (\$15.209,0 millones).
- Transferencias Varias del Ministerio de Salud (\$14.091,6 millones) para financiar el funcionamiento de los Hospitales “Garrahan”, “El Cruce” de Florencio Varela, “Néstor Kirchner” de Cañuelas y “Dr. René Favaloro” de La Matanza.

<sup>9</sup>El Ministerio de Educación acordó hacerse cargo a cuenta del FONID y futuras negociaciones salariales de una “suma extraordinaria COVID” de \$1.210 mensual por cargo o equivalente la cual debe ser abonada conjuntamente con el pago del FONID (\$1.210) y material didáctico (\$210) a efectivizarse inicialmente por cuatro meses a partir de abril de 2020, lo que luego se prorrogó hasta el mes de marzo de 2021. Desde abril a agosto de este año se pagarán \$2.480 por cargo o equivalente más \$710 por el ítem “Conectividad”.

- Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional del Ministerio de Interior, en concepto de Aportes del Tesoro Nacional (\$12.592,2 millones).
- Políticas Alimentarias del Ministerio de Desarrollo Social (\$10.334,3 millones).
- Pago del subsidio de tasa BADLAR en el marco de los Acuerdos Nación Provincias ratificados por la Ley N° 27.260 en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, por (\$5.676 millones).<sup>10</sup>
- Desarrollo de Seguros Públicos de Salud - BIRF N° 8062-AR y 8516-AR del Ministerio de Salud (\$5.003,7 millones).
- Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación (\$4.116,8 millones).
- Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles del Ministerio de Salud (\$1.943,3 millones).

Las Transferencias de Capital totalizaron \$96.044,2 millones y mostraron un muy significativo incremento de 387,6% i.a. (+ \$76.346,4 millones). Se concentraron en las funciones Agua Potable y Alcantarillado (\$26.408,8 millones), Educación (\$22.285,7 millones), Vivienda y Urbanismo (\$17.407,8 millones), Relaciones Interiores (\$8.875,8 millones) y Transporte (\$6.638,8 millones) y se distribuyeron en los siguientes programas o categorías presupuestarias:

- Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (ENOHSA) por \$21.755,6 millones.
- Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas (\$11.748,0 millones).
- Infraestructura y Equipamiento del Ministerio de Educación (\$9.701,4 millones).
- Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles del Ministerio de Educación (\$8.728,1 millones).
- Asistencia Financiera a Provincias y Municipios, proveniente de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro correspondiente a transferencias a la provincia de La Rioja, por \$7.583,3 millones.<sup>11</sup>
- Construcciones de la Dirección Nacional de Vialidad (\$6.167,4 millones).
- Producción Integral y Acceso al Hábitat del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat (\$4.982,2 millones).
- Recursos Hídricos del Ministerio de Obras Públicas (\$4.653,2 millones).

<sup>10</sup>La Ley 27.260 ratificó los Acuerdos Nación Provincias firmados durante 2016 donde, en el artículo 3º se implementó un sistema de préstamos de libre disponibilidad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de ANSeS, con un subsidio de tasa BADLAR a cargo del Tesoro, cuyo pago se realiza a través del programa "Acuerdo Nación Provincias Ley 27.260" de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

<sup>11</sup>Estas transferencias son realizadas a la provincia de La Rioja en el marco de lo establecido en el Artículo 84 de la Ley N° 27.591, que establece una asignación total de \$ 12.500 millones a favor del gobierno provincial de La Rioja y de \$ 500 millones a favor de los municipios. Esta asignación es para compensar la pérdida en el índice de coparticipación de la provincia en 1988, se suele repetir y actualizar año tras año.



El Cuadro 7 del Anexo consolida la Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital a provincias efectuadas durante los primeros siete meses de 2021 y muestra la distribución geográfica de la masa total de IRD y Transferencias de Capital a Provincias y Municipios.<sup>12</sup> El monto girado ascendió a \$195.153 millones con un incremento de \$132.905 millones con respecto al monto devengado en igual período de 2020 que implica una variación de 213,5% i.a., aunque en torno a esta variación promedio se verificó un gran desvío por jurisdicción, con casos como los de San Luis, Santa Cruz, Formosa, Entre Ríos, Chaco y Buenos Aires, con variaciones interanuales superiores al 400%, mientras que CABA, Salta, Tucumán, Misiones y Jujuy presentaron variaciones interanuales inferiores a 100%, en tanto que las transferencias destinadas a la provincia de San Juan sufrieron una reducción de 4,2% i.a..

## 7. Modificaciones Presupuestarias

En los primeros siete meses de 2021 el crédito aprobado para Gastos Corrientes y de Capital se incrementó en 297.638,8 millones (+3,5%) y la estimación de Recursos Corrientes y de Capital se incrementó en \$203.229,8 millones (+2,9%). Estas modificaciones que se detallan en el Cuadro 9 alteraron el Resultado Financiero aumentando el monto del déficit previsto en 6,5%.

En el Cuadro 8 del Anexo se presenta un detalle de los créditos iniciales y vigentes por jurisdicción, lo que permite visualizar las modificaciones acumuladas en el período bajo análisis.

Gran parte del aumento crediticio se relaciona con la atención de la emergencia del COVID-19 en forma directa, a través de gasto del Ministerio de Salud, o indirectamente por vía del gasto de otras jurisdicciones como los Ministerios de Trabajo, Desarrollo Social, Turismo, Cultura y Deporte. En el Cuadro 10 se identifican y cuantifican estas modificaciones que totalizaron \$171.906,7 millones.

---

<sup>12</sup>La clasificación por distribución geográfica es un indicador imperfecto debido a que existen dificultades para identificar correctamente la jurisdicción donde se realiza el gasto. En el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por ejemplo, suelen imputarse gastos que no se ejecutan en ese ámbito territorial, por tratarse una jurisdicción donde tienen el domicilio muchas firmas contratistas.

**CUADRO 9**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**Modificaciones Presupuestarias por N° de Medida**  
**Acumuladas a Julio de 2021**  
**(en millones de pesos)**

Medida/Fecha	Recursos Ctes y de Capital	Gastos Ctes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
<b>DA N° 4</b> 15/01/2021	-	-	-	Distribuye los gastos y recursos aprobados por la Ley N° 27.591	1
<b>DA N° 85</b> 11/02/2021	-	15.006,1	- 15.006,1		2
<b>DA N° 281</b> 29/03/2021	2.137,3	32.898,0	- 30.760,7		3
<b>DA N° 460</b> 07/05/2021	9.744,9	23.738,5	- 13.993,6		4
<b>DA N° 524</b> 31/05/2021	191.250,0	191.250,0		Distribuye el Aporte Solidario y Extraordinario- Ley N° 27.605	5
<b>DA N° 613</b> 16/06/2021	97,6	10.433,8	- 10.336,2		6
<b>DA N° 707</b> 15/07/2021	-	24.312,4	- 24.312,4		7
<b>TOTAL MODIFICACIONES</b>	<b>203.229,8</b>	<b>297.638,8</b>	<b>- 94.409,0</b>		
<b>PRESUPUESTO INICIAL</b>	<b>6.941.308,9</b>	<b>8.394.994,8</b>	<b>- 1.453.685,9</b>		
<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>	<b>7.144.538,7</b>	<b>8.692.633,6</b>	<b>- 1.548.094,9</b>		
<b>% INCREMENTO</b>	<b>2,9%</b>	<b>3,5%</b>	<b>6,5%</b>		

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial

(\*) Los informes pueden ser consultados en el siguiente vínculo:

<https://www.asap.org.ar/analisis-fiscal/modificaciones-presupuestarias-apn/2750-modificaciones-presupuestarias-2021>

**CUADRO 10**  
**PRINCIPALES MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE 2021**  
**EN EL MARCO DE LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19**  
 (en millones de pesos)

Medida	Variación Total del Crédito (*)	Organismos/Principales Conceptos
<b>DA 281/2021</b> (29/3/21)	+ \$40.709,6	<p><b>Ministerio de Salud:</b> +\$29.215,4 millones para el programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles”, con el propósito de atender la adquisición de vacunas para el COVID-19, los servicios de logística y transporte y los tratamientos terapéuticos.</p> <p><b>Ministerio del Trabajo:</b> +\$10.232,4 millones para el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II).</p> <p><b>Ministerio de Turismo y Deportes:</b> +\$1.261,8 millones para afrontar la merma de recursos debido a las restricciones impuestas a las actividades turísticas a nivel mundial por la pandemia.</p>
<b>DA 460/2021</b> (07/5/21)	+ \$39.455,1	<p><b>Ministerio de Salud:</b> +\$22.983,6 millones, asignados al programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles” (+\$11.615,0 millones), con el propósito de atender la adquisición de vacunas para el COVID-19, los servicios de logística y transporte y los tratamientos terapéuticos; al programa “Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales” (+\$9.676,1 millones) para atender la extensión del pago de la asignación estímulo establecida por el Decreto N° 315/2020 y sus modificatorios y para Transferencias a Provincias para Gastos Corrientes (+\$758,9 millones), entre otros gastos.</p> <p><b>Ministerio de Trabajo:</b> +\$12.000,0 millones para el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II) que consiste en una suma dineraria individual y fija a abonar a los trabajadores, a cuenta del pago de las remuneraciones a cargo de los empleadores adheridos al programa.</p> <p><b>Ministerio de Desarrollo Social:</b> +\$4.471,5 millones asignados al programa Políticas Alimentarias (\$4.338,6 millones) para atender erogaciones relacionadas con las Tarjetas Alimentar y al programa “Acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo” (\$132,9 millones).</p>
<b>DA 524/2021</b> (31/5/21)	+ \$90.000,0	<p><b>Ministerio de Salud:</b> +\$45.000,0 millones para el programa “Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles” (\$43.515,0 millones) para atender la adquisición de vacunas para el COVID-19, insumos y equipamientos; al programa “Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica” (\$900,2 millones); al Hospital René Favaloro (\$91,8 millones); al Hospital Posadas (\$276,0 millones) y al Instituto Malbrán (\$217,0 millones).</p> <p><b>Ministerio de Trabajo:</b> +\$45.000,0 millones para el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II).</p>
<b>DA 613/2021</b> (17/6/21)	+ \$1.742,0	<p><b>Ministerio de Cultura:</b> +\$1.742,0 millones para sostenimiento de sectores de la cultura y atenuar los efectos generados por la pandemia COVID-19.</p>
	<b>\$171.906,7</b>	

(\*) Se incluyen sólo los montos de incremento presupuestario de partidas relacionadas a la atención de la pandemia.

## Anexo metodológico

**Consideraciones metodológicas****- Fuentes de información**

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 13 de agosto de 2021.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

**- El alcance jurisdiccional**

La Administración Pública Nacional (APN) está compuesta por la Administración Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

**- Resultados financiero y primario**

En la exposición de las cuentas fiscales adoptada en estos informes, en línea con la metodología internacional, el resultado financiero surge de la diferencia entre la suma total de los recursos corrientes y de capital y los gastos corrientes y de capital, mientras que para el cálculo del resultado primario se descuentan del resultado financiero los intereses de la deuda.

Cabe señalar que esta información resulta complementaria (aunque no es directamente comparable) con la publicada por la Secretaría de Hacienda (SH), difiriendo en lo siguiente:

- 1) el ámbito jurisdiccional: el esquema publicado por la SH se refiere al SPNF, en lugar de la APN;
- 2) el momento del gasto: el esquema de la SH refiere a la caja, y no al devengado; y
- 3) la metodología de cálculo, ya que el esquema de la SH incorpora los siguientes “ajustes” respecto a la metodología tradicional:
  - **por el lado de los ingresos:** excluye de las rentas de la propiedad, las generadas por activos del SPNF en posesión de organismos públicos (incluido el FGS), como así también las rentas del BCRA; todos estos recursos no son considerados ingresos “primarios”, mientras que sí se consideran ingresos primarios a las rentas del sector público provenientes de operaciones con privados o del sector público financiero;
  - **por el lado de los gastos:** excluye los intereses pagados intra-Sector Público Nacional.

**- Definición de “transferencias de carácter económico”**

En el marco de las normas internacionales vigentes provenientes de las Estadísticas Fiscales del FMI (versión 2001, actualizada en el año 2014) a partir del informe del mes de marzo de 2014, el concepto de subsidio se concentra exclusivamente en las transferencias para gastos corrientes. Por tanto, el cuadro que tradicionalmente se denominaba “Subsidios económicos”, en la actual serie se denomina “Transferencias de carácter económico”. Dicho concepto refiere al conjunto de transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado con determinados propósitos de política económica. Se presenta desagregado en transferencias corrientes y de capital, correspondiendo al concepto de subsidios el monto asignado en el rubro transferencias corrientes.

## Anexo estadístico

**CUADRO 3**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/7/2021. Base devengado.**  
**(en millones de pesos)**

Jurisdicción	Presupuesto 2021				Indicadores
	Inicial	Vigente 31/07	Ejec. acum a 31/07	% Ejecución	% de ejec. teórica
1 Poder Legislativo Nacional	46.633	46.893	27.600	58,9%	57,2%
5 Poder Judicial de la Nación	81.719	81.719	63.655	77,9%	57,5%
10 Ministerio Público	36.059	36.059	24.057	66,7%	57,5%
20 Presidencia de la Nación	261.117	265.486	149.410	56,3%	57,1%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	21.538	22.650	10.235	45,2%	56,4%
30 Ministerio del Interior	71.017	72.740	30.933	42,5%	55,3%
35 Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	36.375	36.375	20.782	57,1%	56,7%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	32.088	32.166	20.095	62,5%	56,6%
41 Ministerio de Seguridad	248.054	249.714	182.926	73,3%	57,5%
45 Ministerio de Defensa	246.144	246.232	163.598	66,4%	57,3%
50 Ministerio de Economía	651.641	689.042	405.273	58,8%	55,1%
51 Ministerio de Desarrollo Productivo	129.937	132.028	55.001	41,7%	55,8%
52 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	36.037	38.134	20.201	53,0%	56,7%
53 Ministerio de Turismo y Deportes	10.359	13.301	5.952	44,7%	55,5%
57 Ministerio de Transporte	190.968	190.682	53.956	28,3%	55,1%
64 Ministerio de Obras Públicas	255.120	266.590	157.557	59,1%	55,6%
65 Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	115.937	115.937	67.339	58,1%	55,6%
70 Ministerio de Educación	399.818	451.405	239.098	53,0%	56,6%
71 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	48.084	48.114	25.483	53,0%	56,1%
72 Ministerio de Cultura	9.134	13.073	7.526	57,6%	56,2%
75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	3.693.758	3.769.637	2.157.930	57,2%	57,2%
80 Ministerio de Salud	198.807	297.170	143.428	48,3%	55,3%
81 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	9.599	14.531	7.801	53,7%	55,8%
85 Ministerio de Desarrollo Social	255.713	262.856	226.756	86,3%	55,1%
86 Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	6.205	6.205	1.682	27,1%	55,7%
90 Servicio de la Deuda Pública	663.859	663.859	443.436	66,8%	55,0%
91 Obligaciones a Cargo del Tesoro	639.271	630.037	363.344	57,7%	56,1%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>8.394.995</b>	<b>8.692.634</b>	<b>5.075.054</b>	<b>58,4%</b>	
<b>INTERESES</b>	<b>661.178</b>	<b>661.098</b>	<b>441.010</b>	<b>66,7%</b>	
<b>GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>7.733.816,7</b>	<b>8.031.535,5</b>	<b>4.634.043,6</b>	<b>57,7%</b>	<b>56,8%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 13/8/2021.

**CUADRO 5**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS, FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO**  
Julio de 2021  
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado al 31/7/21	% ejec.	variación interanual		jul-21	var. la.	
<b>Transferencias para gastos corrientes (subsidios)</b>							
<b>Sector Energético</b>	<b>471.410,1</b>	<b>63,6%</b>	<b>252.888</b>	<b>115,7%</b>	<b>118.741,9</b>	<b>69.616,6</b>	<b>141,7%</b>
CAMMESA	304.897,0	69,0%	152.836	100,5%	70.000,0	43.684	166,0%
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural	10.164,5	73,2%	4.945,5	94,8%	2.002,6	1.157,7	137,0%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	4.845,0	68,7%	1.395,0	40,4%	1.188,0	778,0	189,8%
Plan Gas no Convencional Resolución MINEM N° 46/2017	49.581,7	96,3%	33.969,9	217,6%	7.341,8	2.880,8	64,6%
Integración Energética Argentina S.A (ex Enarsa)	93.773,0	82,4%	60.246,7	179,7%	36.418,4	19.918,4	120,7%
Empresas Distribuidoras de Gas	1.343,5	9,2%	948,4	240,0%	528,9	133,7	33,8%
Productores de Gas Propano - Decreto 934/2003	1.230,2	49,3%	1.230,2	***	17,7	17,7	***
Productores de Gas Natural y Propano Indiluido por Redes (Resolución N°148/19 y Resolución otros beneficiarios sin discriminar	1.873,4	126,3%	1.873,4	***	13,4	13,4	***
	3.701,7	8,9%	-4.051,5	-52,3%	1.231,1	1.032,5	519,7%
<b>Sector Transporte</b>	<b>97.977,7</b>	<b>50,5%</b>	<b>39.058,6</b>	<b>66,3%</b>	<b>15.828,5</b>	<b>5.051,2</b>	<b>46,9%</b>
Transporte automotor	49.636,3	44,3%	24.305,4	96,0%	8.548,8	2.774,0	48,0%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	44.297,0	41,6%	18.966,2	74,9%	8.548,8	2.774,0	48,0%
Corredores Viales S.A.	5.339,3	100,0%	5.339,3	***	0,0	0,0	***
Transporte ferroviario	46.807,7	59,0%	13.219,4	39,4%	7.059,8	2.057,4	41,1%
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	1.727,1	64,2%	-1.158,2	-40,1%	250,0	10,0	4,2%
Operador Ferroviario S.E.	39.811,6	59,1%	12.536,4	46,0%	6.053,2	1.914,1	46,2%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	4.441,1	57,9%	1.594,8	56,0%	639,3	93,5	17,1%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	768,4	57,9%	186,9	32,1%	110,7	33,1	42,7%
Transporte aerocomercial	1.511,0	56,8%	1.511,0	***	216,0	216,0	***
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	1.245,5	57,7%	1.245,5	***	166,0	166,0	***
Intercargo S.A.	265,5	53,1%	265,5	***	50,0	50,0	***
<b>Otras Empresas Públicas</b>	<b>20.152,7</b>	<b>72,7%</b>	<b>8.917,1</b>	<b>79,4%</b>	<b>1.884,8</b>	<b>-26,0</b>	<b>-1,4%</b>
Radio y Televisión Argentina S.E.	3.675,6	69,1%	1.568,7	74,5%	600,2	340,2	130,9%
TELAM S.E.	853,2	56,7%	297,0	53,4%	100,4	41,0	69,1%
Correo Argentino	10.530,0	82,3%	3.905	58,9%	0,0	-900	-100,0%
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo	2.840,0	86,1%	1.940,0	215,6%	330,0	230,0	230,0%
Otras empresas	2.253,9	47,0%	1.206,4	115,2%	854,2	262,8	44,4%
<b>Sector Rural y Forestal</b>	<b>143,1</b>	<b>6,1%</b>	<b>32,8</b>	<b>29,8%</b>	<b>2,2</b>	<b>-74,6</b>	<b>-97,1%</b>
<b>Sector industrial</b>	<b>35.836,7</b>	<b>45,8%</b>	<b>-35.580,7</b>	<b>-49,8%</b>	<b>4.856,8</b>	<b>3.904,1</b>	<b>409,8%</b>
Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)	26.607,3	41,2%	12.956,3	94,9%	4.334,0	3.522,0	433,7%
Fondo de Garantías Argentino (FoGAR)	6.498,3	97,5%	-49.501,7	-88,4%	0,0	0,0	***
Fondo Fiduciario p/ Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE)	694,8	69,5%	694,8	***	249,8	249,8	***
Fábrica Argentina de Aviones General San Martín	542,3	57,8%	-186,7	-25,6%	80,0	80,0	***
Fabricaciones Militares Sociedad del Estado	1.120,0	56,0%	117,4	11,7%	150,0	16,2	12,1%
Otras	373,9	12,3%	339,1	975,2%	43,0	36,1	520,9%
<b>Otras Empresas Privadas</b>	<b>1.293,1</b>	<b>74,3%</b>	<b>1.195,3</b>	<b>-*</b>	<b>297,2</b>	<b>263,8</b>	<b>789,4%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos corrientes</b>	<b>626.813,4</b>	<b>59,9%</b>	<b>266.511,4</b>	<b>74,0%</b>	<b>141.611,4</b>	<b>78.735,1</b>	<b>125,2%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 13/8/2021

Notas:

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

**CUADRO 5 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS, FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO**  
 Julio de 2021  
 (En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado al 31/7/21	% ejec.	variación interanual		jul-21	var. la.	
<b>Transferencias para gastos de capital</b>							
<b>Sector Energético</b>	<b>13.406,4</b>	<b>36,3%</b>	<b>6.225,6</b>	<b>86,7%</b>	<b>2.118,3</b>	<b>1.545,7</b>	<b>269,9%</b>
Integración Energética Argentina S.A	11.054,4	37,2%	5.396,7	95,4%	1.250,0	995,5	391,2%
otros beneficiarios sin discriminar	2.351,9	68,4%	828,9	54,4%	868,3	550,1	172,9%
<b>Sector Transporte</b>	<b>17.065,7</b>	<b>60,9%</b>	<b>14.963,5</b>	<b>711,8%</b>	<b>1.472,2</b>	<b>1.125,2</b>	<b>324,2%</b>
Transporte ferroviario	7.863,0	47,2%	5.760,9	274,0%	1.426,5	1.079,4	311,0%
Administración de Infraestructuras Ferrovias S.E.	5.952,6	46,6%	4.250,4	249,7%	1.065,1	743,0	230,7%
Operador Ferroviario S.E.	1.845,8	56,7%	1.445,8	361,5%	325,4	300,4	-*
otros s/d	64,6	10,3%	64,6	***	36,0	36,0	***
Transporte aerocomercial	245,8	45,4%	245,8	***	45,8	45,8	***
Otras	8.956,9	82,8%	8.956,9	***	0,0	0,0	***
<b>Otras Empresas Públicas</b>	<b>3.624,9</b>	<b>32,4%</b>	<b>-1.691,2</b>	<b>-31,8%</b>	<b>313,6</b>	<b>-648,5</b>	<b>-67,4%</b>
AySA	1.070,5	29,2%	-3.726,9	-77,7%	7,8	-888,4	-99,1%
Contenidos Públicos S.E.	189,5	39,1%	97,3	105,6%	32,0	18,5	137,0%
Radio y Televisión Argentina S.E.	128,9	42,3%	102,3	385,2%	25,4	19,4	323,5%
Correo Argentino	360,0	36,0%	360,0	***	0,0	0,0	***
ACUMAR	533,0	96,4%	137,0	34,6%	40,0	-4,0	-9,1%
Casa de Moneda	1.301,3	41,6%	1.301,3	***	208,4	208,4	-*
Otras empresas	1.343,0	25,9%	1.339,0	-*	208,4	206,0	-*
<b>Sector Rural y Forestal</b>	<b>20,0</b>	<b>8,0%</b>	<b>19,2</b>	<b>-*</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,2</b>	<b>-100,0%</b>
<b>Sector industrial</b>	<b>10.132,2</b>	<b>37,9%</b>	<b>10.035,5</b>	<b>-*</b>	<b>724,7</b>	<b>717,0</b>	<b>-*</b>
<b>Otras Empresas Privadas</b>	<b>6,4</b>	<b>3,9%</b>	<b>-1,0</b>	<b>-13,2%</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,3</b>	<b>-100,0%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos de capital</b>	<b>44.255,6</b>	<b>42,8%</b>	<b>29.551,6</b>	<b>201,0%</b>	<b>4.628,9</b>	<b>2.738,8</b>	<b>144,9%</b>
<b>TOTAL (corrientes + de capital)</b>	<b>671.069,0</b>	<b>58,4%</b>	<b>296.062,9</b>	<b>78,9%</b>	<b>146.240,3</b>	<b>81.473,9</b>	<b>125,8%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 13/8/2021

**Notas:**

-\* - : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

**CUADRO 6**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS**  
**Julio de 2021**  
**(En millones de pesos)**

Carácter del Gasto, Función y Programa	Devengado al 31/7/21	% ejecución	variación interanual		jul-21	var. la
<b>Transferencias para gastos corrientes</b>						
<b>Educación</b>	<b>35.135</b>	<b>60,8%</b>	<b>11.620,0</b>	<b>49,4%</b>	<b>4.348,1</b>	<b>15,3%</b>
Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales (ME)	28.916,9	64,9%	7.223,3	33,3%	4.270,9	17,4%
Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas (ME)	4.116,8	62,2%	3.722,0	942,6%	34,4	-14,9%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (ME)	1.036,4	26,9%	226,0	27,9%	18,0	-70,4%
Acciones de Formación Docente	432,1	27,3%	138,6	47,2%	0,0	***
Implementación del Plan Federal Juana Manso	155,9	62,0%	155,9	-*	0,0	***
Otros	476,4	52,0%	154,2	47,8%	24,8	-22,4%
<b>Seguridad Social</b>	<b>27.954,0</b>	<b>63,6%</b>	<b>6.645,5</b>	<b>31,2%</b>	<b>1.926,4</b>	<b>-32,3%</b>
Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social (ANSeS)	27.954,0	63,6%	6.645,5	31,2%	1.926,4	-32,3%
<b>Salud</b>	<b>21.677,3</b>	<b>50,4%</b>	<b>9.680,5</b>	<b>80,7%</b>	<b>3.261,3</b>	<b>-*</b>
Transferencias Varias (MSAL)	14.091,6	74,7%	5.196,2	58,4%	2.345,8	***
Desarrollo de Seguros Públicos de Salud - BIRF N° 8062-AR y 8516-AR (MSAL)	5.003,7	42,3%	3.171,3	173,1%	465,9	***
Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	1.943,3	24,7%	845,7	77,1%	141,7	-*
Otros	638,8	14,3%	467,3	272,5%	308,0	264,3%
<b>Promoción y asistencia social</b>	<b>11.973,9</b>	<b>71,6%</b>	<b>250,6</b>	<b>2,1%</b>	<b>2.142,1</b>	<b>144,1%</b>
Políticas Alimentarias (MDS)	10.334,3	88,2%	292,3	2,9%	1.720,4	163,1%
Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	242,5	66,0%	121,5	100,4%	16,0	156,6%
Acciones de Pg Nac de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	286,6	14,3%	286,6	***	0,0	***
Programa de Integración Social y Fortalecimiento de la Ciudadanía hacia el Desarrollo Humano	8,1	30,0%	8,1	-*	3,5	***
Abordaje Territorial	501,2	73,0%	-959,0	-65,7%	268,2	52,0%
Otros	601,2	31,3%	-959,1	-61,5%	134,0	-38,4%
<b>Relaciones interiores</b>	<b>69.795,7</b>	<b>55,3%</b>	<b>-65.656,7</b>	<b>-48,5%</b>	<b>11.402,7</b>	<b>-46,0%</b>
Acuerdo Nación-Provincias - Ley N° 27.260	5.676,0	39,5%	-19.347,1	-77,3%	0,0	-100,0%
Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional (MI)	12.592,2	48,4%	-35.880,3	-74,0%	2.678,6	-73,6%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	6.524,9	61,0%	-55.427,3	-89,5%	6.306,1	23,9%
Regl. Ley N° 27.606 (Transferencia de la Policía a la CABA)	15.209,0	61,6%	15.209,0	***	2.418,0	***
Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires	29.793,4	59,6%	29.793,4	***	0,0	***
Otras	0,2	0,1%	-4,3	-95,3%	0,0	-100,0%
<b>Otras Funciones</b>	<b>8.296,2</b>	<b>55,1%</b>	<b>5.672,2</b>	<b>216,2%</b>	<b>1.061,4</b>	<b>66,0%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos corrientes</b>	<b>174.831,6</b>	<b>57,8%</b>	<b>-31.787,9</b>	<b>-15,4%</b>	<b>24.142,0</b>	<b>-17,7%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 13/8/2021.

-\* - : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.



**CUADRO 6 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS**  
**Julio de 2021**  
**(En millones de pesos)**

Carácter del Gasto, Función y Programa	Devengado al 30/6/21	% ejecución	variación interanual		jun-21	var. la
<b>Transferencias para gastos de capital</b>						
<b>Vivienda y urbanismo</b>	<b>17.407,8</b>	<b>34,6%</b>	<b>14.705,3</b>	<b>544,1%</b>	<b>2.906,9</b>	<b>226,9%</b>
Producción Integral y Acceso al Hábitat	4.982,2	19,9%	4.982,2	***	696,2	***
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	11.748,0	70,9%	11.187,3	-*	1.972,5	651,6%
Otras	677,6	7,7%	-1.464,3	-68,4%	238,2	-62,0%
<b>Educación</b>	<b>22.285,7</b>	<b>64,9%</b>	<b>18.832,2</b>	<b>545,3%</b>	<b>546,4</b>	<b>85,4%</b>
Infraestructura y Equipamiento (ME)	9.701,4	72,4%	8.168,3	532,8%	103,9	-43,0%
Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles (ME)	8.728,1	56,0%	7.804,8	845,3%	52,3	-53,5%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	3.199,3	77,6%	2.204,6	221,6%	223,9	***
Deporte Comunitario y Competencias	530,7	60,4%	530,7	***	140,0	***
Otros	126,1	33,6%	123,8	-*	26,3	-*
<b>Agua potable y alcantarillado</b>	<b>26.408,8</b>	<b>81,5%</b>	<b>19.405,3</b>	<b>277,1%</b>	<b>5.040,6</b>	<b>92,3%</b>
Recursos Hídricos (MOP)	4.653,2	46,7%	2.850,7	158,2%	655,7	8,9%
Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (ENOHSA)	21.755,6	98,7%	16.554,5	318,3%	4.384,9	117,2%
<b>Transporte</b>	<b>6.638,8</b>	<b>31,0%</b>	<b>4.620,8</b>	<b>229,0%</b>	<b>893,9</b>	<b>10,0%</b>
Construcciones (DNV)	6.167,4	83,7%	4.149,4	205,6%	893,9	10,0%
<b>Relaciones interiores</b>	<b>8.875,8</b>	<b>56,2%</b>	<b>5.477,4</b>	<b>161,2%</b>	<b>1.375,7</b>	<b>124,9%</b>
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	7.583,3	58,3%	4.185,0	123,1%	1.083,3	77,1%
Otros	1.292,4	46,1%	1.292,4	***	292,4	***
<b>Otras funciones</b>	<b>14.427,4</b>	<b>43,6%</b>	<b>13.305,4</b>	<b>-*</b>	<b>1.051,2</b>	<b>200,2%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos de capital</b>	<b>96.044,2</b>	<b>51,2%</b>	<b>76.346,4</b>	<b>387,6%</b>	<b>11.814,7</b>	<b>111,7%</b>
<b>TOTAL (corrientes + de capital)</b>	<b>270.875,8</b>	<b>55,3%</b>	<b>44.558</b>	<b>19,7%</b>	<b>35.956,7</b>	<b>3,0%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 13/8/2021.

-\*- : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

**CUADRO 7**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS, POR UBICACIÓN**  
Julio de 2021  
(En millones de pesos)

Ubicación geográfica	Devengado al 31/7/21	% ejecución	var. la.		jul-21	var. ia.
2 Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	17.594	27,9%	8.538	94,3%	1.549	171%
6 Provincia de Buenos Aires	53.060	49,9%	42.681	411,2%	6.610	165%
10 Provincia de Catamarca	2.182	42,4%	1.469	206,1%	413	-3%
14 Provincia de Córdoba	14.923	71,1%	10.773	259,5%	1.254	51%
18 Provincia de Corrientes	3.289	34,2%	1.810	122,4%	357	-21%
22 Provincia del Chaco	10.603	83,0%	8.928	533,1%	3.030	1541%
26 Provincia del Chubut	3.342	62,0%	2.643	377,7%	472	486%
30 Provincia de Entre Ríos	9.430	86,5%	8.001	559,8%	1.332	654%
34 Provincia de Formosa	5.456	108,3%	4.683	606,1%	998	-*
38 Provincia de Jujuy	2.195	26,6%	828	60,6%	235	-42%
42 Provincia de La Pampa	1.936	55,8%	1.233	175,4%	355	-*
46 Provincia de La Rioja	12.216	61,8%	7.736	172,6%	2.009	65%
50 Provincia de Mendoza	5.262	44,9%	2.934	126,1%	761	173%
54 Provincia de Misiones	3.671	56,9%	1.293	54,3%	471	-37%
58 Provincia del Neuquén	4.668	62,8%	2.685	135,4%	537	19%
62 Provincia de Río Negro	4.860	59,1%	2.895	147,4%	597	30%
66 Provincia de Salta	5.501	36,0%	2.447	80,1%	1.157	-*
70 Provincia de San Juan	3.089	87,6%	-135	-4,2%	357	-76%
74 Provincia de San Luis	3.569	74,3%	3.268	-*	649	705%
78 Provincia de Santa Cruz	1.408	51,7%	1.218	639,7%	576	-*
82 Provincia de Santa Fe	8.974	63,1%	5.604	166,3%	1.044	68%
86 Provincia de Santiago del Estero	2.918	55,4%	2.083	249,4%	380	64%
90 Provincia de Tucumán	3.164	25,1%	1.342	73,6%	581	98%
94 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	1.285	25,6%	760	144,6%	104	88%
96 Interprovincial	1.849	4,1%	-678	-26,8%	59	-87%
97 Nacional	8.230	11,3%	7.471	984,0%	784	289%
99 No clasificado	477	36,4%	398	500,5%	1	-96%
<b>TOTAL</b>	<b>195.153</b>	<b>40,0%</b>	<b>132.905</b>	<b>213,5%</b>	<b>26.671</b>	<b>115%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 13/8/2021.

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

**CUADRO 8**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción**  
**Modificaciones presupuestarias acumuladas al 31/7/2021**  
**(en millones de pesos)**

Jurisdicción	Presupuesto 2021			
	Inicial	Vigente	Mod. Presup. Acumuladas 2021	
1 Poder Legislativo Nacional	46.633,2	46.893,2	260,0	0,6%
5 Poder Judicial de la Nación	81.718,6	81.718,6	0,0	0,0%
10 Ministerio Público	36.059,4	36.059,4	0,0	0,0%
20 Presidencia de la Nación	261.116,8	265.486,4	4.369,6	1,7%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	21.538,4	22.649,9	1.111,5	5,2%
30 Ministerio del Interior	71.017,3	72.739,8	1.722,5	2,4%
35 Ministerio de Relaciones Exteriores, CI y Culto	36.375,1	36.375,1	0,0	0,0%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	32.087,9	32.165,6	77,7	0,2%
41 Ministerio de Seguridad	248.054,5	249.714,0	1.659,5	0,7%
45 Ministerio de Defensa	246.144,0	246.232,0	88,0	0,0%
50 Ministerio de Economía	651.641,5	689.041,9	37.400,4	5,7%
51 Ministerio de Desarrollo Productivo	129.937,3	132.027,9	2.090,6	1,6%
52 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	36.037,4	38.133,9	2.096,5	5,8%
53 Ministerio de Turismo y Deportes	10.358,7	13.300,7	2.942,1	28,4%
57 Ministerio de Transporte	190.967,7	190.681,6	-286,1	-0,1%
64 Ministerio de Obras Públicas	255.120,2	266.590,4	11.470,2	4,5%
65 Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	115.936,7	115.936,7	0,0	0,0%
70 Ministerio de Educación	399.818,5	451.405,0	51.586,5	12,9%
71 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	48.084,4	48.114,4	30,0	0,1%
72 Ministerio de Cultura	9.134,5	13.072,7	3.938,2	43,1%
75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	3.693.758,3	3.769.636,6	75.878,3	2,1%
80 Ministerio de Salud	198.807,4	297.169,8	98.362,4	49,5%
81 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	9.599,4	14.531,4	4.932,0	51,4%
85 Ministerio de Desarrollo Social	255.712,9	262.855,5	7.142,6	2,8%
86 Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	6.204,8	6.204,8	0,0	0,0%
90 Servicio de la Deuda Pública	663.859,0	663.859,0	0,0	0,0%
91 Obligaciones a Cargo del Tesoro	639.270,9	630.037,2	-9.233,7	-1,4%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>8.394.994,8</b>	<b>8.692.633,6</b>	<b>297.638,8</b>	<b>3,5%</b>

Fecha de corte de la información: 13/8/2021.